

**RESOLUCIÓN DE LA RECTORA DE LA UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE MADRID, POR LA QUE SE PROCEDE AL NOMBRAMIENTO DEL TRIBUNAL CALIFICADOR DE LAS PRUEBAS SELECTIVAS PARA EL INGRESO EN LA ESCALA TÉCNICA SUPERIOR DE ADMINISTRACIÓN DE LA UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE MADRID, POR EL SISTEMA GENERAL DE OPOSICIÓN LIBRE.**

Como complemento a la por Resolución de 27 de mayo de 2024 (BOE de 3 de junio y BOCM de 29 de mayo), de la Universidad Autónoma de Madrid, por la que se convocan pruebas selectivas para el ingreso en la Escala Técnica Superior de Administración de la Universidad Autónoma de Madrid, en cumplimiento de la base siete de la convocatoria, se hace pública la composición del Tribunal Calificador:

**Tribunal Titular**

Presidente/a: Isabel Cecilia del Castillo Vázquez

Vocales: Jesús Lobato de Ruiloba  
Pedro del Castillo González  
Cristina Eugenia Soto Márquez

Secretario/a: Esther Ramiro Moreno

**Tribunal Suplente**

Presidente/a: Francisca Nuño Torrijos

Vocal: Ana Isabel Caro Muñoz  
José Esteban García Vega  
Elena Martínez Nieto

Secretario/a: María Mar Sánchez Caraballo

Contra la presente Resolución podrá interponerse recurso contencioso-administrativo ante los Juzgados de lo Contencioso-Administrativo de Madrid, en el plazo de dos meses desde el día siguiente a su publicación en la web de la Universidad, <https://www.uam.es/uam/informacion-para-ptgas>. Sin perjuicio de lo anterior, esta Resolución podrá ser recurrida potestativamente mediante recurso de reposición ante la Rectora de esta Universidad en el plazo de un mes. En este caso, no se podrá interponer recurso contencioso-administrativo hasta que no sea resuelto o se haya producido la desestimación presunta del recurso de reposición interpuesto.

A fecha de la firma digital

LA RECTORA

P.D. EL GERENTE

(Res.02/07/2021) (BOCM 08/07/2021)